

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21335

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 5 de enero de 2021.

Señor Gerente:

CORDOBA – CALENDARIO FISCAL 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 297/20 MF (B.O.: 30/12/2020) se fijan las fechas de vencimiento de los impuestos correspondientes al período fiscal 2021.

Saludo al señor Gerente muy atentamente.



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada